



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Gobierno de Canarias
Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Aguas

PROTEGE LAS PLANTAS

LAS ISLAS CANARIAS

ATESORAN UN PATRIMONIO NATURAL
Y UNA AGRICULTURA ÚNICOS

COLABORA CON SU PROTECCIÓN



EL TRANSPORTE, INCLUIDO EL EQUIPAJE PERSONAL,
DE PLANTAS Y MATERIAL VEGETAL

ESTÁ SOMETIDO A CONTROL FITOSANITARIO

Orden de 12 de marzo de 1987 por la que se establecen para las Islas Canarias las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales.

